

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

Hospedaje de la Catedral

DIRIGIDO POR

FULGENCIO GALVEZ

Desde las doce del día á las ocho de la noche, se sirven cubiertos á la Española con sopa y cocido, por el precio de ocho reales en adelante; tambien se llevan á domicilio, sin aumento de precio.

Apóstoles, número 7, Murcia.

FULGENCIO GALVEZ. 8-1

TALLER DE PERSIANAS

Solidez y Economía

gran rebaja de precios

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de varetá de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, núm. 49, casa de Miguel Martínez.

Por cada persiana que lleve gotera, se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 12 reales el metro cuadrado. Tambien hay quitarroces, á 2 reales uno.

BAÑOS DE SALINETAS DE NOVELDA

Provincia de Alicante

Aguas clorurado sódicas altamente sulfurosas, premiadas con diversas medallas en varias Exposiciones, nacionales y extranjeras.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Virtudes medicinales

Indicaciones generales.

Enfermedades de la piel.—Herpétides, escrofuloides, úlceras antiguas, propension á padecer erisipelas, forunculosis, adenitis, y manifestaciones polimórficas de la sarna.

Enfermedades de los oídos.—Otitis mediadas.

Enfermedades de los ojos.—Oftalmias, escrofulosas y herpáticas.

Enfermedades del tubo digestivo.—Anginas crónicas, catarrales, granulosas y amigdalitis crónicas.

Indicaciones especiales.

Enfermedades de la matriz y sus anejos. Su especialización terapéutica ó decidida acción curativa, se evidencia cuando con estas aguas se combaten las endometritis crónicas, endocervicitis y metritis parenquimatosa crónica. La esterilidad, consecuencia de estas afecciones, ciertos estados hiperémicos y congestivos del ovario, y no pocos histerismos por efectos útero-ováricos, encuentran en estas aguas una especial medicación para su curación, análoga á la de Carratraca y Elorrio.

Instalación.

Fonda y hospederías diversas, con precios arreglados á las varias clases de fortuna.

Coche en la estación de Novelda, por carretera y en 15 minutos; correo dos veces al día, puesto de la Guardia civil, etc. etc.

ADVERTENCIA.

Con el fin de evitar dudas é interpretaciones erróneas, advertimos al público, que estas aguas son completamente diferentes á las de Orito, (situados en término municipal de Monforte), siendo sulfurosas las de Salinetas, pero no las de Orito.

15-7

LO DEL DIA.

No se cobra ahora la contribución, decíamos hace unos días, pero es la corriente, la de 1892 93, que no tardará en salir á la palestra. Pero, en cambio, estan funcionando las comisiones de apremio por los atrasos del año anterior; atrasos en que hay de todo, deudores que no pueden, que no quieren y que no deben pagar. Contra los que no pueden y los que no deben pagar, es contra quienes se exageran más los procedimientos; porque los que no quieren se suelen salir últimamente con la suya; y ahí están las listas de *fallidos*, donde se ven doscientas ó trescientas personas que todo el mundo conoce, y á quienes no se le ha cobrado la contribución por desconocidos. Lo cual es, entre otras cosas, una burla para los conocidos que pagamos religiosamente las no muy suaves cuotas que se nos asignan.

Entre los apremiados que no deben pagar, lo está el encargado actualmente del café del Casino, á quien se le pide por el café del Ateneo, después de haberse dado de baja con toda formalidad segun un duplicado que hemos visto. A este mismo industrial se le quiere imponer cuota por café, cuota por restaurant y cuota por pastelería. ¿Que es justo? Puede que lo sea, pero equitativo no lo es, porque tendria que pagar entonces unos seis mil reales, que son una atrocidad.

Nuestro colega «La Paz» quiere, por lo visto, que digamos que en la cuestión consumos del extrarradio no se puede adelantar nada ni procurar ningún beneficio á sus pueblos. Ya hemos dicho que nos parece muy difícil hallar una fórmula que resuelva la cuestión; pero mientras la comisión de Hacienda, con los concejales republicanos, la estudian, no nos parece oportuno anticipar un ultimatum tan desconsolador. Entre «Las Provincias» que lo cree lo más fácil y hacedero, y «La Paz» que lo cree imposible, debemos esperar el informe de los concejales á quienes el ayuntamiento ha confiado íntegra la cuestión.

El impuesto de consumos produce fenómenos muy complejos.

Son muy absurdos, tan absurdos, que de premisas ciertas resultan consecuencias falsas.

Por ejemplo: Una arroba de aceite paga 12 reales por impuesto de consumos al entrarlo en Murcia para su venta; luego, si se suprime el impuesto, bajará el precio del aceite 12 reales en arroba... Pues no baja ni la mitad. El año 1868, cuando se quitaron violentamente las puertas, se vió evidentemente. Es verdad, que cuando se ponen las puertas y el resguardo, tampoco suben los géneros en

proporcion del impuesto; que es otro absurdo.

Esto prueba que el impuesto de que se trata, es menos oneroso en el caso, cobrándolo sobre los géneros, que en el extrarradio cobrándolo por reparto.

Mucho pagamos en la ciudad por el impuesto de consumos involucrado este en el precio de los géneros; pero si pagáramos por reparto personal... nos asustaríamos de la enormidad de la cuota.

Para ese mortal impuesto parece que se escribió aquella copia que dice:

Ni contigo, ni sin tí
tienen mis males remedio,
contigo, porque me matas,
y sin tí, porque me muero.

Ante la Comisión de Festejos del ayuntamiento se hizo ayer mañana la adjudicación de las obras de pintura de las casetas de feria, con sujeción al proyecto presentado por el arquitecto. Se presentaron unos veinte pintores que del ya reducido presupuesto fijado para este trabajo, fueron bajando hasta el treinta por ciento del tipo, que era de 905'50 pesetas, habiéndosele adjudicado á D. José Maria Lopez, como mejor poster.

La mayoría de los concurrentes al acto eran operarios que solo deseaban sacar el jornal en este trabajo y se fueron retirando á medida que veían que ni para el material quedaba con la enorme baja que se ofrecía, en la competencia que se entabló, y que dejó reducido el precio de la obra á 623 pesetas.

Esta ventaja para los fondos municipales, no la esperaban, ni la deseaban, á decir verdad, ni la comisión ni el alcalde, que asistió al acto, si á cambio de ella hubieran podido trabajar todos los pintores que concurren.

GEOGRAFIA ANTIGUA

III

El establecimiento del cristianismo que anatemizó todos los libros que trataban de otra materia que de las cosas santas hizo decaer las artes y las ciencias, y con especialidad la geografía, como se vé en los mapas-mundi de la época, donde se observa la tierra rodeada circularmente por los mares, y dividida en tres partes; siendo, una de ellas, el Asia, tan grande como las otras dos; el Africa reunida con el Asia por mas allá del Oceano indio, quedando éste constituido en un mar interior, y al E. se divisa una reducida comarca, que se creía era el sitio donde existió el Paraíso. Europa y Africa quedaban separadas del Asia por un canal longitudinal, que se supone fuera el Nilo, otros el Helesponto y algunos el mar de las Indias; considerando el Africa como el país de las fábulas no se indica en él mas que la parte septentrional, porque lo demás se creía

inaccesible por los torrentes de fuego que el sel vierte en él: por esta razón, después del descubrimiento de las islas Canarias y el cabo Boga-dor, colocan los geógrafos en estas islas estatuas colosales para advertir á los navegantes que desde allí era imposible pasar.

El mundo estaba entonces lleno de fantásticos sueños y extrañas visiones como lo prueba lo que escribia en el siglo VI Cosmas Indocopleustes, obispo de Egipto, cuando decía: «el mundo es una superficie plana, un paralelogramo, un cofre alargado que se divide en dos partes: los hombres habitan en la primera, que es la que hay desde la tierra hasta el firmamento, y encima de este es donde giran los astros, y donde está la mansion de los ángeles, que nunca suben mas arriba de esta zona etérea: la segunda parte del mundo comprende el espacio que hay entre el firmamento y la bóveda que corona á toda esta masa entera: las aguas del cielo reposan sobre el firmamento, y más arriba de esta capa líquida principia el reino de los cielos, en donde Nuestro Señor aguarda á los elegidos que suben á sentarse á su derecha». Para explicar los fenómenos celestes, dice: «la tierra está rodeada de altas murallas, y dividida en tres departamentos, á saber: la tierra habitable colocada en el centro: el Oceano que por todas partes la rodea, y otra tierra que cerca al Oceano y que sirve de base á las altas murallas que sostienen el firmamento.» Segun este buen monge, la tierra habitable vá siempre levantándose del Mediodía para el Norte, de modo que las regiones australes son mucho mas bajas que las boreales; por cuya causa, en su sentir, el Tigris y el Eúfrates que corren de N. á S., tienen su corriente más rápida que el Nilo, que corre en sentido contrario: por la parte del Norte existe de hecho una montaña cónica, por detrás de la cual pasan el sol, la luna y todos los astros que ejecutan su curso al través de la bóveda celeste. «Estos astros no pasan nunca por debajo de la tierra, sino que dan la vuelta alrededor de la gran montaña, que los oculta entonces á nuestra vista, segun que el sol se aleja ó se aproxima al Norte, y conforme se levanta ó baja en el cielo, se vé desaparecer por detrás de la montaña, por un parage más ó menos alejado de su base, y permanece eclipsado más ó menos tiempo, de donde proviene la desigualdad de las estaciones.» Tambien Cosmas admite que no tan solo el sol y la luna, sino todos los astros, están dirigidos cada cual por postetades espirituales ó ángeles, á quienes compara con los lampadíferos, de modo que los movimientos de estos astros provienen de cierta causa inteligente que cada uno de ellos preside, y consecuente con esta creencia tambien son potes-

tades angélicas, quienes preparan la lluvia, reúnen las nubes, presiden á los vientos, al rocío, á la nieve, al calor al frío y á todos los fenómenos meteorológicos.

Como vemos, las extravagancias cosmológicas de la edad media, no interesan tanto como las fantasías de Homero; pero estas excéntricas creencias duraron por mucho tiempo hasta que vinieron los árabes con sus brillantes conquistas á dar nuevo impulso á la geografía astronómica, aunque su sistema cosmológico no era menos erróneo que el de los antiguos, puesto que dividían al mundo en siete climas, y cada uno de estos en cierto número de regiones, mas tenían conocimientos aunque muy incompletos, respecto al Africa. Consideraban el Océano indio un mar interior y, aun cuando conocían perfectamente el uso del astrolabio y de la brújula, no se atrevieron á navegar alejados de las costas, contribuyendo con ello á su ignorancia: así fué que Edris, uno de los geógrafos árabes mas sabios del siglo XII—que compuso un planisferio de plata que pesaba 800 marcos para Rogerio, rey de Sicilia,— como tambien todos los que en aquella brillante época florecieron en la parte meridional de España, tenían las ideas mas singulares acerca del globo terrestre como vemos en su geografía, en la que escribe que «la totalidad de la población del mundo, habita en la parte septentrional: las partes meridionales están abandonadas y desiertas por causa de los rayos del sol. Como estas regiones quedan situadas en la parte inferior de la órbita del citado astro, resulta que se secan las aguas, y en ellas se nota la ausencia de todo género de seres vivientes. El mar secano baña sin interrupción á la mitad del globo, de suerte que este se encuentra sobre nadando, como un huevo metido en un vaso de agua, quedando así la mitad de la tierra sumergida en el mar.»

La geografía árabe pone al Africa en el primer clima, «empezando este al O. del mar Occidental, que se llama el *mar de las Tinieblas*, porque al otro lado de este mar nadie vé lo que existe. En él hay dos islas, llamadas *islas Afortunadas*—Las Canarias— desde donde Tolomeo principia á contar las longitudes. En cada una de estas islas dicen que hay un montecillo construido de piedra y de cien codos de altura; y en cada cerrillo de estos una estatua de bronce, que señala con la mano el espacio que queda por detrás de ellas. Nadie conoce por la parte de allá ninguna tierra habitada.»

Los viajes de Marco Polo dieron á conocer el centro y la extremidad oriental del Asia, el Japon, una parte de las islas del Archipiélago oriental y del continente de Africa, de la isla de Madagascar y las curiosas descripciones del vasto imperio de la China, quedando el Africa como antes desconocida en su parte occidental; empresa que se propusieron los portugueses que, segregados á la sazón de España y queriendo conservar su independencia, se hizo nación marítima, proponiéndose rectificar los errores de los geógrafos griegos y romanos como los de la edad media: al efecto en 1411 doblaron el cabo Noun y el de Boga-

dor, descubrieron el rio Senegal, reconocieron las playas que se extienden de cabo Branco á cabo Verde, tomando á su vuelta posesion de las Azores, situadas á 900 millas del continente africano: alentados en su empresa atravesaron, algunos años después, la línea equinoccial, demostrando que la zoda tórrida no solo era habitable, sino tambien fértil, y muy poblada; que el *mar de las tinieblas* se veia iluminado por los rayos del sol tropical, y se abria libre y hospitalario á los navegantes; llegaron hasta el cabo de las Tormentas y, no atreviéndose á pasar mas adelante, regresaron á su pais, hasta que en 1497 lo dobló Vasco de Gama, llegando á la India, después de haber dado vuelta al Africa.

LUIS ESCRIBANO.

(Se concluirá).

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El recorrido que tendrá el tranvia que se pondrá al público del 1.º al 5 de Agosto, será del barrio de San Antonio Abad al Muelle, pasando por la Alameda, Puertas de Madrid, calle del Carmen, Puertas de Murcia, plaza de San Sebastian, calles del Aire, Osuna, plaza de Santa Catalina y Muelle de Alfonso XII.

El señor Canovas se propone abrir al servicio público en los primeros dias de Septiembre próximo, el ramal de Santa Lucía, que partiendo de las Puertas de Murcia llegará á este barrio.

Una vez establecido este servicio se procederá á la continuacion del ramal de San Antonio Abad, por la carretera, hasta la fábrica que en Los Dolores posee D. Natalio Murcia y á la instalacion del que partirá del citado barrio de San Antonio Abad á Los Molinos bajando por Los Barreros para volver á San Antonio Abad.

Este es el recorrido que por el momento se propone hacer el concesionario señor Canovas sin perjuicio de hacer toda clase de reformas y ampliaciones segun lo exija la comodidad del público.

Los precios de los billetes no se han acordado todavia definitivamente.

—Anoche hubo en el muelle cuadros disolventes.

En la sala de un teatro hubieran lucido; pero en el muelle nó.

Allí aburrieron porqueno se veian. —Mientras contemplaba anteanoche los fuegos artificiales, le robaron á un caballero un reloj de oro.

LORCA.

Ha sido destinado, de ayudante de campo, del general D. Luis Plats, el teniente coronel de la zona militar de esta ciudad D. Bernardino Alfaraz y Galan.

—Hoy sale para su pais natal (Almeria) el fiscal electo de la audiencia provincial de Murcia, D. Pedro Espinar Martinez.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santos Abdon y Senen, y Teodomiro mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Agustinas y Capuchinas.

En la primera por D.ª Josefa Lopez Belmonte, congregante.

Y en la segunda por D. Martin Alonso y Castañó.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

A las 8 de la mañana.

Presion, 758'1 mm; Temperatura, 26'4; Humedad, 63'; Direccion del viento, N.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso.

A las 3 de la tarde.

Presion, 756'5 mm; Temperatura, 33'0; Humedad, 50'; Direccion del viento, N.E.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nebuloso.

Temperatura mínima, 20'2; Máxima, 34'8; Media, 27'5; Irradiacion solar, 40'0; Id. nocturna, 19'2.

Evaporacion de ayer, 10'2 mm.

NOTICIAS LOCALES

Para las oposiciones que se han de verificar en el salon de sesiones de la Diputacion, para proveer la plaza de médico cirujano del Hospital de La Union, ha designado el Sr. Gobernador el siguiente tribunal.

Como presidente al decano del cuerpo de Beneficencia provincial Dr. D. Benito Closa, y como vocales los médicos cirujanos de dicha beneficencia, D. Claudio Hernandez y D. Laureano Albaladejo; el médico cirujano que designe la Academia médico-farmacéutica de Cartagena; como vocal secretario el que designe el ayuntamiento de La Union, y como suplente el médico cirujano honorario de la beneficencia provincial, D. Ricardo Pravia.

El dia de las oposiciones lo designará el citado ayuntamiento y se anunciará oportunamente.

En lo subastado para adoquinar las calles del Val de San Juan y Corredera entra el *adoquinado* solamente. Esto parece una verdad de Pero Grullo, y sin embargo ha alarmado á los vecinos, segun parece por algunos periódicos, los cuales se creen que por no haber salido tambien á subasta las aceras van á quedarse sin aceras ambas calles. No se quedarán; las aceras se harán por administracion. El objeto de esta distincion ha sido distribuir el trabajo para ganar tiempo, á fin de que ambas calles queden terminadas á la feria, y no dar lugar entonces á que se haga un festejo chistoso de no haberlas terminado.

El dia 3 de Septiembre próximo á las doce de su mañana, se celebrará subasta pública en la Casa-cuartel de la guardia civil de esta capital, para contratar el servicio de provision de tablados de madera con banquetes de hierro, calzado, correa de infanteria y caballeria, monturas y baulles que por el tiempo de cuatro años pueda necesitar este tercio que lo constituyen las comandancias de Murcia, Alicante y Albacete, exceptuando la de calzado de esta última comandancia, por estar contratado dicho servicio desde el dia 2 de Julio de 1891, por el tiempo de dos años.

El pliego de condiciones, modelo de proposicion y tipos que han de servir para la contratacion del referido servicio, se hallan de manifiesto en la expresada Casa cuartel y oficina de la subinspeccion.

Para pagar obligaciones de Hacienda se recibieron ayer en esta Delegacion varios libramientos por valor de 50.000 pesetas, y para cubrir

atenciones de Gobernacion otros varios por valor de 2.000 pesetas.

Ayer fueron devueltos á Madrid, por esta Delegacion de Hacienda, 525 décimos de loteria, del sorteo de hoy, sobrantes en las administraciones de esta capital.

Han sido remitidos á la comision provincial los antecedentes relativos á la suspension de un acuerdo del ayuntamiento de Cartagena, relativo á la subasta pública para el arrendamiento de arbitrios del matadero.

Ayer se recibió en la Delegacion de Hacienda el nombramiento, hecho por R. O., de D. Francisco Baró, para el cargo de comisionado de Ventas en esta provincia.

BANCO DE ESPAÑA, MURCIA.—El Consejo de gobierno ha acordado que el Banco y sus sucursales admitan á descuento, desde esta fecha, á razon del tipo que rijan; los cupones de 1.º de Octubre próximo de la deuda perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100, estén ó no depositados; siendo el mínimo de percepcion por descuento quince centimos de peseta por cada factura.

Asimismo ha acordado el Consejo que los cupones del indicado vencimiento de 1.º de Octubre próximo, de la Deuda perpetua exterior y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba se admitan en negociacion tambien desde esta fecha, estén ó no depositados con la bonificacion que diariamente se fijará en las respectivas oficinas.

Por último el Consejo ha acordado que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba, que no se retiren hasta el 15 de Septiembre próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificacion que se fijará por el mismo el dia 16 del propio Septiembre, y será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el periodo comprendido desde hoy hasta el citado dia 15 de Septiembre.

Del importe de los cupones de las deudas interior y amortizable se deducirá ademas el 1 por 100 por concepto de «Pagos del Estado».

Murcia 29 de Julio de 1892.—El Secretario, *Joaquin Perez*.

Anteanoche, en Puente Tocinos, promovieron un fuerte altercado varios vecinos, del que resultaron con algunas contusiones Juan Garcia Garcia, Isabel Lopez Tobalo y un hijo de ambos, llamado Francisco. La guardia civil detuvo, como autores, á los vecinos Antonio Ros Molina y Antonio Ros Martinez.

Anteayer mañana, en el mercado de animales, le fueron robados dos cerdos de yerbas al vecino de Albaterra José Serna y uno de cría á Manuel Muñoz Martinez, de Valladolid, siendo encontrados en el patio de la casa del dueño del mercado, donde segun dos testigos presenciales, les habia dejado un individuo que en el mercado anterior habia robado otros cuatro cerdos. La guardia civil lo detuvo poco despues, entregándolo al juzgado de instruccion de la Catedral.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido al sargento de la guardia civil, D. Policarpo Parra, la pensión mensual de 100 pesetas en con-

cepto de retiro, que cobrará en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ha sido nombrado Vista de la Aduana de Aguilas, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, D. Francisco Zapata Pilo, que desempeñaba el cargo de Fiel de la de Cartagena.

El día 10 del mes próximo se celebrará en el cuartel de la guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de un caballo, dado por desecho para el servicio del Instituto, el cual será adjudicado al mejor postor.

La guardia civil de esta capital ha capturado en una casa de la Alboleja al joven de 16 años, Francisco Romero Ortuño, autor convicto y confeso del homicidio cometido hace pocas noches, en las inmediaciones de Alcantarilla, en la persona de Diego Atenza Hellín.

PLAZA DE TOROS. Mañana se despedirá de este público la compañía acrobática que con tanta aceptación ha venido trabajando en la plaza de toros, con una extraordinaria función á beneficio del director de la compañía D. Tomás Teresa. Además de los difíciles y variados trabajos de los artistas de esta aplaudida *troupe*, hará una ascension en el globo Villa de París el arrojado aeronauta Jaime Company. Se sorteará entre el público un obsequio de 8 duros en dos lotes. Todo por un real la entrada.

En el local cercado de los Sres Zabalburu, en la plaza de Santo Domingo, se ha establecido una escuela de ciclistas, donde á tanto por hora de enseñanza, acude gran número de alumnos y aficionados, á iniciarse unos y á perfeccionarse otros en este *sport* tan en boga ahora. Hay quien con solo seis ó ocho lecciones sale de allí corriendo que se las pela. Al frente de la enseñanza está uno de los mas hábiles é inteligentes ciclista de esta ciudad.

La prensa de Sevilla, sin distincion de colores políticos, ha dedicado sinceros elogios á nuestro amigo y paisano D. Donato Turpin, con motivo de su inesperado traslado á Cadiz, manifestando al propio tiempo el disgusto con que se ha sabido esta determinacion.

«El Tribuno de Sevilla» se expresa en los siguientes términos;

«Hemos recibido una atenta carta de despedida del jefe de vigilancia, que fué de Sevilla, Sr. D. Donato Turpin, recientemente trasladado á Cadiz.

«Agradecemos al Sr. Turpin la deferencia que ha usado con nosotros y deseamos que en Cadiz, á donde ha sido destinado, consiga como en Sevilla, el aprecio de sus jefes, el respeto de sus subordinados y la estimacion pública, demostrada en esta ocasion por las pruebas de simpatía que ha recibido al conocerse su cambio de destino.»

En igual sentido se expresa «El Eco de Andalucía», diciendo que «ahora que tenían un jefe de vigilancia sensato y digno por todos conceptos» ha tenido el ministro la inoportunidad de disponer su traslado.

Con gusto vemos en la prensa sevillana estas manifestaciones en favor de un paisano y amigo.

Con motivo de haber trasladado su residencia á Alcantarilla ha cesado

en el cargo de alcalde de barrio de Santa Eulalia D. Francisco Ruiz Payuelo.

Un apreciable suscriptor nos escribe una carta quejándose de los escándalos que se continúan dando en el Malecon, principalmente en la Sarten, por los pocos, pero incansables, *graciosos* que sientan allí sus reales algunas noches.

Encuétrase enfermo de algun cuidado el muy ilustrado médico de esta ciudad nuestro amigo D. Rafael Garcia de las Bayonas, por cuya pronta mejoría nos interesamos de todas veras.

Se ha verificado el matrimonio del Sr. D. Juan Bernabé, de Monteagudo, y la apreciable señorita de esta ciudad D.^a Teresa Martinez Costa, siendo apadrinados por nuestro amigo D. Tomás Galiana y su esposa D.^a Antonia Martinez Cañadas. Reciban nuestra enhorabuena los recién casados.

Dice «El Noticiero de Lorca»: «Tenemos entendido que el colegio de abogados de Murcia ha acordado, que los abogados de Cartagena y Lorca que quieran informar en los extrados de la capital, no podrán hacerlo sin hallarse colegiados previamente en el de la misma.

La medida ha producido mal efecto entre los letrados de ambos puntos que acaban de perder sus respectivas audiencias.

Y con efecto, nos gustaria ver mas espíritu de compañerismo.»

Ha sido remitida á informe de la comision provincial la instancia de D. Francisco Narbona, solicitando, en nombre de los ayuntamientos de Ojós y Villanueva, que se requiera de inhibicion á la Administracion de Propiedades de esta provincia en las operaciones de deslinde que ha practicado en los montes de sus respectivos términos.

Ayer mañana salió para Cartagena, acompañado del inspector de vigilancia Sr. Pineda, el gobernador de la provincia D. Pedro Bolt y Faquinetto.

La guardia civil de esta capital ha detenido en el partido de San Benito á Pedro Caballero Ibañez, reclamado por la audiencia.

Ha sido dado de baja en el Manicomio por no resultar demente, Juan Antonio Simon Garcia, que ingresó en dicho departamento para su observacion.

JUNTAMENTO.—Alcaldía constitucional de Murcia.—A instancia de los procuradores de los heredamientos de Benicotó, Benicomay y Azarbe de Beniel, se convoca á Juntamento á los hacendados en los mismos para el día 3 de Agosto próximo, á las 10 de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de darles conocimiento de la rotura del primero de dichos cauces, del inminente peligro en que se encuentran las tomas de los otros dos, por los derrumbamientos de terrenos al rio, determinar la forma en que deben practicarse las obras que han de hacerse para la defensa y el reparto para llevarlas á efecto.

Lo que se hace notorio á los efectos prevenidos en la ordenanza. Murcia 28 de Julio de 1892.—A. Baquero.

Con motivo del fallecimiento de su padre, salió ayer para Villena nuestro amigo D. Martin Carpio, á quien, después de otras sensibles desgracias de familia, le aflige ahora la más dolorosa que puede sentir un hijo. Reciba nuestro pésame.

—Jóven todavía bajado al sepulcro el conocido D. Manuel Soto, cuyo entierro se verificó ayer tarde con bastante acompañamiento. Una calentura infecciosa, cogida, por cierto, en un cortijo situado en terreno de lo más sano del campo de Mula, ha bastado para destruir en pocas horas su naturaleza fuerte y robusta. A su esposa y demás familia acompañamos en su justo sentimiento por tan sensible pérdida.

El «Boletín oficial» del jueves, contiene:

R. O. abriendo concurso para la provision de vacantes en el cuerpo de sobrestantes de obras públicas, y programa para el exámen.

Convocatoria á juntamento de los heredamientos de Sangonera.

Edictos de las alcaldías de Cehegin y Ricote sobre terminacion del repartimiento y formacion de secciones para el sorteo de la junta municipal.

Edicto del juzgado de Alcalá de Henares encaminado á identificar el cadáver de un hombre de unos 50 á 56 años, hallado en el tejaz de la Compañía, en el Puente de Vallecas.

—El de ayer: Relacion de las cantidades recaudadas por los Comisarios de la diócesis, en concepto de limosnas para Tierra Santa, en el año 1891-82.

Edictos de este gobierno civil anunciando que han solicitado pertenencias de minas los señores siguientes: D. Pio Wandosell, 42 para la «Minos»; D. Pedro Esteban, 12 para la «San Luis»; D. Anselmo Bañon, 9 para la «Virgen de los Dolores» y D. Jesualdo Golf, 9 para la «Monte Carmelo» y 6 para la «Vieja Montaña.»

Nota de las obras practicadas por administracion en el mes de Abril, por la comision provincial.

Edictos llamando para que se presenten en los arsenales de La Carraca y Cartagena, respectivamente, D. José Santos y á Manuel Hernandez Tomás.

Anuncios de la comandancia de la guardia civil sobre subasta para la provision de varios efectos con destino á los individuos de la misma.

Edictos de las alcaldías de Fortuna, San Javier, Murcia y Aguilas, sobre subastas y distribucion de secciones para el sorteo de asociados.

Idem del juzgado de San Juan recomendando la busca de unas caballerías robadas, y del de Totana llamando á Miguel Caparrós.

Ayer en la Lonja se vendieron las hortalizas á los siguientes precios:

Patatas á 5 pesetas quintal, tomates á 3, melones á 5'25 y á 5'50, bajocas judías á 2'25 y á 2'50, la arroba; id. sin hebra á 3'50; pimientos gordos y pequeños dulces á 1'37 y á 1'50; id. picantes á 0'87, y pepinos á 0'40 la docena.

Frutas.—Melocotones á 3 pesetas la arroba y manzanas á 1'25.

LOS BOLOS MILAGROSOS DE FARRÁN Ballequí, son remedio seguro contra las Calenturas retaldas. No tienen rival. Farmacia Catalana.

COSAS VARIAS.

Un santo, y nada menos que el patron de España, sujeto á descuento, no es cosa que se ve todos los días.

Ha ocurrido, sin embargo, ahora. La ofrenda anual al Apóstol en su fiesta en Compostela es de 41.000 reales, y como la nueva ley impone un descuento de 1 por 100 sobre todos los pagos del Estado, ha habido que descontarle al Santo 102 pesetas y media.

¡ME CAYÓ LA LOTERIA!

Yo tenia una novia
que me decía...
que siempre le tocaba
la lotería.
Y esta era de continuo
su cantinela:
—«Me han tocado mil reales
por Noche-buena.
Me cayeron diez duros
la vez pasada,
y á tí porque no juegas
no te cae nada.
Anda, juega, y de fiijo
te cae el gordo.»
Y yo, que la escuchaba,
me hacia el sordo.
Mas como la avaricia
nos compromete,
compré la otra mañana
medio billete.
Gasté por darle gusto
mis capitales,
que eran ni mas ni menos
que ochenta reales.
Pero, en cambio, me hacia
las ilusiones.
De cobrar muchos miles...
casi millones.
Y por fin, animado
con mi deseo,
llegó, pasados días,
el del sorteo.
La maldita impaciencia
no hay quien resista;
me echo al punto á la calle,
compro la lista,
y al mirar sus columnas,
oh, qué emocion!
¡me cayeron... dos tientos
desde un balcon!

José Borrás.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en San Antolia, calle de La Flor, 21, preguntando por Dolores la Quincallera. 3-1

TELEGRAMAS.

Madrid 29, á las 10 y 15.

Es inesacto que en el Consejo de ayer se aprobase ningun impuesto bursátil.

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto para la reorganizacion del Consejo de Estado.

Maachó Romero á San Sebastian. Es falso que haya ocurrido un caso de cólera fulminante en París.

Entre los ministros se aprobó el proyecto de cange de billetes de Cuba.

Guardan reserva para evitar algun agio.

Se firmó un decreto aprobando la instruccion del cuerpo de ingenieros de la armada.

PALUDISMO!—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes provienen de una causa, á saber: aspiracion de la malaria ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secrecion de la bilis y alteran la accion natural del estómago y del hígado. La Zarparrilla y Píldoras del Doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la accion y fortalecer el estómago y el hígado.

Curacion cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animacion y gozo perfecto de la vida.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

EN LA EBANISTERIA de Crisantos Vidal

Calle de Sta. Teresa, núm. 18, se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la dirección de Juan José Navarro, garantizando tanto su construcción como sus materiales. Vendiéndose más baratos que en todos los establecimientos de dentro y fuera de la capital.

No equivocarse; nada se pierde con visitar el establecimiento y convencerse de la verdad.

Las ventas son al contado ó á plazos. Santa Teresa, 18, Murcia. 15-8-7-3

COLOCACION.—La desea encontrar de ayudante de cocheró ó para el servicio de una casa un joven de 16 años. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Nuevo depósito de nieve.

D. Maximino Ruiz y D. Antonio Ortiz han adquirido la propiedad de varios pozos de nieve con el fin de abastecer de dicho artículo á esta ciudad y las de Cartagena y Alicante, tanto en este como en los años venideros, y en competencia, no solo en el género sino tambien en el precio.

A comprar: calle de la Reina, bajos de Zaballuru.

VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO
PROCEDENTES DE JUMILLA
BODEGA DE GRÑANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales.
Idem tinto, id. 3 id.
Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacía, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer y en la Aduana.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Puerta Nueva, Huerto de Cecilio.

OTRA.—Que desea criar en su casa. Darán razon en Torreagüera, preguntando por el Niño Costa. 3-2

COSTURERA.—Para casas particulares, hay una en la calle de San José, 10.

A LOS MOLINEROS

En la fábrica de Seda de Espinardo de D. Juan Montesinos, se venden varios objetos útiles de Molino y seis piedras catalanas. 15-14

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

- Manual del derecho de Caza, 8 reales.
- Manual del derecho de Pesca, 4.
- Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 16.
- Manual de Expropiacion forzosa y Obras Públicas, 16.
- Prontuario de la Contribucion industrial, 8.
- Procedimientos electorales para Diputados Provinciales, 4.
- Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.
- Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.
- Manual de montes y guardería rural, 12.
- Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales, 6.
- Manual del matrimonio civil y canónico, 12.
- Ley de enjuiciamiento criminal, 20.
- Manual del Impuesto de Consumos, 12.
- Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.
- Ley de enjuiciamiento civil, 20.
- Aranceles para los juzgados municipales, 4 reales.
- Manual del procedimiento de apremios, 12.
- Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 6.
- Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.
- Novísima legislación hipotecaria de España, 20.
- Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.
- Código penal, 6.
- Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.
- Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.
- Novísima ley provincial, 4.
- Código civil, 12.
- Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.
- Código de comercio, 20.
- Ley del notariado, 12.
- La constitucion del Estado, 1 real.
- Ley Municipal, 4 reales.
- Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.
- Manual de Colonias Agrícolas, 8.
- Ley de minas, 12.
- Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.
- Juicio de desahucio, 8.
- Ley del Poder Judicial.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, ó la de los padres. Darán razon en la Nora, calle de la Amargura, preguntando por Josefa Cano.

ACTIVAS

PILDORAS

DE BRISTOL



VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS

VISTOSAS

EFICACES

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. MES DE JULIO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Ciudad de Santander**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 22 de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

CASA DE COMIDAS.

En el establecimiento de Tomás Ayala, Plaza de San Pedro núm 12, se sirven todos los dias de doce y media á dos, sopa y cocido, con todo aseo y gran economía. El comedor está situado en el piso principal. 15-3

SE ALQUILA un primer piso y dos segundos, enfrente de Verónicas y detrás de la Pescadería, con buenas y ventiladas habitaciones y con agua de Sta. Catalina; pagando 6 duros el primero, 5 y medio y 4 medio los segundos. Darán razon en las casas nuevas al lado de la Purísima. 15-3

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartans» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 rs. la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martinez Valero. Alhama, Sr. Rodriguez y demas Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-15



RELOJERIA

DE

JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morez, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato. Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales. Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos **ROSKOPF PATENT**.

Todo reloj vendido ó computado en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

VINOS SUPERIORES DE MESA

Bodega de Moratalla, botella, 0'62 pesetas.

Id. de Valdepeñas, id., 0'75 id.

Cepa de Macon, id. 1'50 id.

Priorato, (gran vino) id. 1'50 id.

Burdeos y Medor, id., 3 id.

Jerez y Málaga de 2 á 5 id.

Champagnes, varias marcas. de 3 á 10 pesetas.

Sidra espumosa, de 1 y media á 2 y media id.

Licores de todas clases y precios.

Cafés, Tés, Chocolates y Pastas para postres.

NOVEDAD DEL DIA:

Termómetro Barómetro «Deseré»

1 y media ptas.

Tienda del Catalán, de **PEDRO COMA FERRER**, calle Pascual,

(Contraste) 7.

SE VENDE en la diputacion de Dolores (Pacheco) á dos kilómetros de los baños de los Alcázares, una casa que tiene sesenta vigadas, con una tahulla de viña, sesenta oliveras y parte de algibe y pozo con cuatro fanegas y media de tierra, y un magnífico y espacioso patio. Para tratar y más pormenores, dirigirse á Po'icarpo Ros (a) Carpo, en Los Dolores (Pacheco.) 4-4

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.

José Juliá

FRENERIA, 85, MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.